

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Febrero de 2017	Página 1 de 22

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 007 DE 2017  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 08 DE 2017

**HORA:** DE LAS 7:58 A.M A LAS 9:33 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** ALEXANDER D7IAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
4. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
5. NILSON NEIRA TRIANA
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON ROJAS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Invitadas  
Dra. ELISASA ISENIA SANTOS MORALES – Secretaria de Educación y las TICS  
Dra. LUZ DORIANA OROZCO HENAO – Secretaria de Desarrollo Social
5. Lectura de Correspondencia
6. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días, siendo las 7:58 del día 8 de febrero de 2017, damos inicio a la sesión ordinaria del mes de febrero, señorita secretaria sírvase verificar el quorum.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 2 de 22</b>

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muy buenos días honorables compañeros del Cabildo municipal, a la mesa directiva, a la doctora Dorianana que muy juiciosa nos acompaña nuevamente en esta academia municipal, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presenta señora secretaria.

**SECRETARIA:** Edison Augusto Bayona Rodríguez.

**SECRETARIA:** Nilson Neira Triana.

**SECRETARIA:** José Gregorio Ortiz Pérez.

**SECRETARIA:** Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita secretaria. Un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, presente señorita secretaria.

**SECRETARIA:** Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

**SECRETARIA:** Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a la doctora Luz Dorianana, pedirle disculpas por la hora de la sesión y saludando de manera especial a las personas que nos acompañan detrás de la barra, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Ciro Alfonso Moreno Silva.

**SECRETARIA:** Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muy buenos días para saludar a mis compañeros de Cabildo presente secretaria.

**SECRETARIA:** Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita secretaria, saludar a mis compañeros de Cabildo, a la mesa directiva muy especialmente, a la doctora Luz Dorianana que nos acompaña el día de hoy, muchas gracias por estar aquí, que pena con usted por la demora en el inicio de la sesión a Los sangileños que nos acompañan después de la barra y a toda la comunidad.

Tema muy importante que tenemos para discutir hoy, el informe de la secretaría desarrollo social, teniendo en cuenta que de la bandera de nuestra Administración

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 3 de 22</b>

Municipal Es la gerencia social y todos los temas sociales, entonces agradeciéndole doctora su presencia en este recinto presente.

**SECRETARIA:** Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días para todas las personas que hoy nos acompañan, especialmente la doctora Doriana jefe de la oficina de desarrollo social, a la mesa directiva y a todas las personas que nos acompañan en la barra, presenta.

**SECRETARIA:** Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados para la mesa directiva la señorita secretaría las barras presente.

**SECRETARIA:** Quorum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Verificado el quorum, continuamos con el orden del día secretaria.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria Miércoles 8 de febrero de 2017.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Invitadas  
Dra. ELISASA ISENIA SANTOS MORALES – Secretaria de Educación y las TICS  
Dra. LUZ DORIANA OROZCO HENAO – Secretaria de Desarrollo Social
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 8 votos (Norberto Acevedo, Nilson Neira, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos)

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos con el orden del día.

## 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

**SECRETARIA:** Presidente tenemos en la mesa el acta 005 el 6 de febrero de 2017, consta de 13 folios 25 páginas.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** José Julián Vargas.

**SECRETARIA:** Edison Augusto Bayona Rodríguez.

**SECRETARIA:** Nilson Neira Triana.

**SECRETARIA:** José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** El único de la bancada liberal presente secretaria.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 4 de 22</b>

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal NORBERTO ACEVEDO: Presente señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan en la tarde de hoy, la comunidad sangileña. Presente.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.  
SECRETARIA: Cindy Briseth Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Muy buenos tardes para la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, Muy buenas tardes a la doctora María Teresa Medina Suarez, presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.  
SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal ALEXANDER DÍAZ: Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SÁNCHEZ: Un saludo muy especial para la mesa directiva, para todos los honorables compañeros, presente secretaria.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA: Un saludos para todos los compañeros, Presente secretaria.

SECRETARIA: Hervert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Muy buenas tardes señorita secretaria, con el saludo muy especial para los demás compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a la Doctora María Teresa de la agencia de reintegración, a la comunidad que nos acompaña en las barras y a todos los que nos siguen a través de la señal de PSI, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos tardes para toda la mesa directiva, a todos mis compañeros, a la doctora que hoy nos acompaña, presente.  
SECRETARIA: Quorum presidente.

LA PRESIDENCIA: Verificado el quorum continuamos con el orden del día secretaria.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria Lunes 6 de febrero de 2017.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Dra. María Teresa Medina Suarez – Agencia Colombiana para la reintegración.  
Tema: Socializar Política de Reintegración (movilizados)
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 5 de 22</b>

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 9 votos, se encuentra presente el Concejal Edisson Bayona. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos)

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos con el orden del día secretaria.

Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Buenas tardes, presente.

### 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

**SECRETARIA:** Presidente tenemos dos Actas, la 003 del día 1 de Febrero y la 004 del día 2 de Febrero.

**LA PRESIDENCIA:** Secretaria un momentico, tiene la palabra el Honorable Concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Si presidente, es para verificar si el acta fue revisada por la presidencia presidente y de cuántos folios consta.

**LA PRESIDENCIA:** Honorable Concejal, si el Acta 005 fue revisadas el día de ayer por presidencia consta de 13 folios 25 páginas para su conocimiento.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, para que sean aprobadas de la misma manera.

**LA PRESIDENCIA:** Aprueban concejales que el acta 005 sea aprobada por folios?.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTÍZ:** Presidente el Concejal Gregorio si vota.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 9 votos, hace presencia el concejal Ciro Moreno (José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos)

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días a los compañeros de la mesa directiva, demás compañeros de este Honorable Concejo Municipal, a la doctora Luz Dariana. Muy buenos días.

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos Secretaria con el orden del día.

### 4. INTERVENCIÓN INVITADA DOCTORA LUZ DORIANA OROZCO HENAO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**LA PRESIDENCIA:** Dentro del orden del día de hoy estaba invitada la doctora Elisa Isenia Santos, Secretaria de Educación y de las TICS, el día de ayer no llegó pues nos llegó una comunicación solicitándole a la corporación el cambio de la invitación porque por cuestiones laborales y personales no nos podía acompañar el día de hoy, entonces de esa manera ayer mismo le hicimos llegar nuevamente la invitación para el día sábado 18, a las 7 de la mañana entonces la Doctora Elisa secretaria de educación nos va a acompañar, por eso en el orden del día estaba la intervención de la secretaria educación y de las TICS.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 6 de 22</b>

Primero que todo saludar la doctora luz Doriana por acompañarnos en la sesión del día de hoy, presentarle mis disculpas por el inicio un poco tarde de la sesión, lógicamente pues usted entenderá que hasta que no existe quorum en la corporación no podemos dar inicio a la misma. Nosotros sabemos de su cumplimiento y puntualidad siempre que la hemos invitado a este recinto, el año pasado tuvimos la fortuna de invitarla y conocer de primera mano pues al mes de noviembre cómo iba la ejecución de ese plan de desarrollo que usted maneja desde la Secretaría de Desarrollo Social; realmente pues creo yo sin temor a equivocarme que de las secretarías que fueron invitadas y que en el mes de noviembre habían cumplido prácticamente el 100% de las metas del plan de desarrollo, el plan de acción de la vigencia del 2016, fue usted una de las que pudo cumplir al 100% este plan de acción y plan de desarrollo para el 2016.

Quisimos invitar la el día de hoy para conocer cómo finalizó el mes de diciembre que usted nos comentaba que había algo pendiente por terminar para esos días y pues saber cómo terminó la ejecución presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Social, cuáles fueron las actividades más prevalentes que se vieron en esta secretaría y conocer también de primera mano cuál va a ser el plan de acción para la vigencia 2017 muy importante para que esta corporación pues puede adelantar ese control político el cual los ciudadanos nos dieron esa facultad cuando depositaran el voto de confianza en estos 13 corporados. Entonces doctora Doriana bienvenida, nuevamente le reitero mis disculpas por la tardanza en el inicio de la sesión pero pues lo importante es poder escuchar de su voz y de primera mano pues toda la información de la secretaría Desarrollo Social bienvenida.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Muy buenos días para todos. Como siempre pues es un gusto acompañarlos y rendir informe acá en el concejo, les voy a presentar el video de la gestión que se realizó en el 2016 y pues les voy a contar algunas cosas que quedaron pendientes en el mes de noviembre de algunas metas, igual quiero contarles que las metas para el 2016 desde la Secretaría de Desarrollo se cumplieron en un 100%. Entonces Los invito a ver el video.

---

### **SE ADJUNTA AL ACTA CD CON EL VIDEO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

---

En el 2016 en noviembre cuando se rindió informe el concejo, el último informe que se rindió les manifestaba que teníamos pendiente metas como la campaña de violencia en contra de la mujer, estas metas se cumplieron de igual forma nos faltaba la de apoyar proyectos de emprendimiento para las mujeres, esta meta se logró no con recursos del municipio sino con recursos de la gobernación, se logró apoyar una empresa, una asociación de mujeres, se les entregaron maquinarias alrededor de 23 billones de pesos para que pudieran funcionar y pudieran pues hacer realidad el proyecto que tenía.

De igual forma faltaba la entrega de algunas ayudas técnicas, a la fecha se han entregado 65 ayudas técnicas, se cumplió ya con la meta para el cuatrienio que eran 65, pero igual este año y el año entrante se van a seguir entregando esas ayudas técnicas para las personas en condición de discapacidad, pues ese fue como el informe de gestión que se realizó en el 2016 no sé si alguno tenga alguna pregunta con respecto a las actividades y a las metas que se hicieron en este año.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Que pena presidente, para saludar que pena y que me incluyan en la lista, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA**: Para saludar el concejal Cristian chaparro y Edison Bayona que se encuentran en el recinto.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 7 de 22</b>

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Presente presidente y buenos días a la doctora Doriana.

**LA PRESIDENCIA**: Tiene la palabra la Honorable Concejal Cindy Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muchas gracias señor presidente, doctora Luz Doriana, usted siempre nos relata acá muy ordenadamente y juiciosamente cada una de las metas que se han realizado, no sé si no alcance a ver en el vídeo, me gustaría que nos informará sobre dos metas en especial, una es sobre la creación de la secretaría de la mujer y/o de la oficina de la asesoría de la mujer y la otra respecto a brindar la atención al 100% del adulto mayor del área rural que de una u otra forma no pueden acceder al centro vida con programas especiales, qué se ha hecho respecto a estas metas para su cumplimiento?, si ya se han ejecutado algunas actividades o se van a desarrollar a lo largo de este año o bueno, qué actividades se han realizado?. Muchas gracias.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Concejal Cindy en la meta de la secretaría de la mujer el año pasado esa meta estaba programada para el 2016, pero el concejal Alex muy amablemente me hizo caer en cuenta que si no se iba a cumplir debíamos trasladarla para este año y se trasladó en planeación para este año, esa meta sólo se puede hacer cuando se haga la reestructuración en de la Administración Municipal, de lo contrario no se puede cumplir, entonces esa se trasladó para este año, vamos a ver si es posible si se hace la reestructuración ahí la incluiría. Y en brindar atención al 100% a los adultos mayores es una meta para el 2017 y ya estamos empezando a plantear el programa para empezar a brindar la atención a los adultos mayores en el área rural.

**LA PRESIDENCIA**: Tiene la palabra el Honorable Concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenos días, otra vez reiterándome al saludo, Muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra. Doctora Doriana primero que todo agradecerle por eso llamado que le hizo el Concejo Municipal y acudir a este recinto, el recinto de la democracia y de igual manera pues pedirle disculpas porque la sesión empezó a un poquito tarde, sabemos de las ocupaciones de nuestros compañeros los concejales, pero bueno ya estamos acá qué es lo más importante.

Doctora Doriana Lo que si quería saber son cositas pequeñas pero dudas que me aquejan, este año, cuántos centros vida van a funcionar en el municipio de San Gil? y de dónde van a salir esos recursos definitivamente?, cuánto va a aportar la gobernación de Santander para el funcionamiento de estos centros vida?, y cuánto va a aportar el municipio?. Hago pues está pequeña pregunta porque pues he escuchado comentarios por ahí en los alrededores de los pasillos de San Gil y realmente pues le preocupa a uno porque como usted bien lo sabe no sé si sean envidias, se comentan cosas de malos manejos o que hay preferencias en el manejo de estos centros vida y pues realmente lo único que buscamos en este Concejo Municipal es hacer control político y que ojalá esos dineros que vienen destinados para estos programas se han incluidos y sean invertidas de la mejor manera en la atención a nuestros abuelitos. Referente a eso pues quisiera saber esa situación y a partir de Cuándo van a comenzar a funcionar los centros vida y hasta cuándo está garantizado el funcionamiento de estos centros vida con el dinero que está destinado por la gobernación, porque pues supe de pronto que el año pasado hubieron tropiezos en cuestión de que habían dineros hasta cierto punto y de ahí se trastabillaba o no se contaba con esos recursos y tocaba cómo parar el programa, volvía y reiniciaba otra vez este programa, entonces lo que sí quiero es que de pronto se planee y diga hay para funcionar 6 meses, 7 meses, pero que no se sienta como ese vacío que el dinero no lo hay y le toca a la Administración Municipal ponerse a brincar

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 8 de 22</b>

para poder que estos abuelitos puedan gozar de estos beneficio de este programa que tiene el gobierno.

Entonces esa era mi intervención, de resto pues la felicito porque sé que es una oficina que el año anterior nos demostró que estuvo muy activo en la cuestión de como usted lo manifiesta la celebración de los niños y muchas actividades que se pudieron garantizar en el cumplimiento de sus metas en el plan de desarrollo y que salieron beneficiados muchísimos sangileños, pues usted sabe que los recursos que maneja su dependencia son muy mínimos, donde hubieran más recursos se podrían hacer muchísimos más eventos, se podría vincular a muchísima más población, pero bueno lastimosamente como ayer se lo decía al director del INDER administrar pobreza es posible pero sabemos de sus buenas intenciones de sus buenos oficios y lo que sí queremos es que definitivamente pues nos siga ayudando si habiendo tiene el alcalde para que estos recursos sean manejados de la mejor manera y que realmente pues la única beneficiada en esta situación sea la comunidad sangileña. Muchísimas gracias doctora de Doriania y de igual manera felicitarla por esa gestión que ha hecho en su dependencia. Gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal. Su merced le va a contestar de una vez?,

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Concejal Carlos quiero comentarle que lo centro vida funcionan con los recaudos de la estampilla del adulto mayor, no funcionan con recursos propios, entonces nosotros dependemos todo el tiempo de qué recaudo se haga tanto de la gobernación como del municipio por esta estampilla. El año pasado invertimos 1886 millones de pesos en centros vida y centro de bienestar, de esos 1886 millones tenemos que el 70% los invertimos en los 6 centros vida que tenemos, y el 30% lo invertimos en el centro de bienestar del adulto mayor San Pedro Claver; Entonces no puedo decirle en el momento, en este momento tenemos 480 millones de pesos proyectados para los dos, 30% el centro de bienestar y el 70% centros vida, esta plata que nos queda del 70% nos alcanza para 40 días hábiles, o sea nos alcanzaría en promedio para 2 meses porque son días hábiles, entonces sería febrero y finales de marzo en este momento, la gobernación ya nos avisó que la semana entrante van a sacar la resolución para poder hacer la adición de recursos pero no nos ha dicho cuánto nos va a consignar, cuando llegue la resolución es que nos dicen el 30% para el centro de bienestar es tanto y el 70% que pueden invertir en los centros vida es esto, entonces en este momento no podemos decir cuántos meses vamos a garantizar pues que pueden estar habilitados los centros vidas y que les podemos dar recursos, porque depende es del recaudó de la estampilla.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** O sea doctora de Doriania este programa como usted lo manifiesta se sabe que se arranca pero no se sabe si está garantizado totalmente en el transcurso del año.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Que sea todo el año, es correcto.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Qué sucede cuando por lo menos usted manifiesta que ahorita y en estos momentos hay 400 y pico de millones para dos meses, Qué pasa si por lo menos no se recauda el dinero suficiente para que como usted lo manifiesta estos en 6 centros vida sigan funcionando?, o sea qué hace la Administración Municipal para decir un ejemplo, sí tocó seguir funcionando mes y medio de dónde salen los dineros para poder acarrear esos costos?, porque yo creo que los abuelitos o sea los dos meses están garantizados, pero un ejemplo se hace el corte y no se le sigue brindando el beneficio al abuelito? o sigue el centro video funcionando y después se subsanan.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Febrero de 2017	Página 9 de 22

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: No, no se puede porque ya serían hechos cumplidos, nosotros no podemos después reembolsarle de lo que venga de la estampilla el presupuesto a la persona que tiene el centro vida, tendrían que parar en ese momento al menos de que la Administración Municipal o el alcalde decida invertir recursos propios para que los centros vida sigan funcionando los meses que no tengamos.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente doctora Dariana Muchas gracias por estar aquí, yo voy a tratar de ser breve, me cuesta trabajo ver ser breve. Doctora yo Quiero felicitarla usted por su trabajo por todo el trabajo que ha hecho de verdad que es usted una de las personas que goza de las mejores digamos imágenes dentro de los funcionarios de la administración de la gerencia social; Cómo le digo eso es la encargada de llevar a cabo las metas principales de una gerencia, de una alcaldía que seapreciado de que todas sus inversiones van a ser en el sector social, en los niños, en la juventud y en la tercera edad. Sin embargo doctora Dariana pues yo quería pedirle a usted, uno que siga siendo su trabajo incansablemente porque lo está haciendo muy bien y que yo personalmente voy a estar para apoyarla, pero dos doctora que no permita que los recursos del municipio de dilapiden doctora, lo que acaba de decir Carlos es algo que no le deja uno que pensar.

A mí el tema de los centros vida es un tema que siempre me ha inquietado mucho, porque yo creo que para que una persona, yo no sé cómo creo yo que funciona un centro vida, un centro vida es un sitio donde una entidad que se encarga de prestar servicios sociales a la tercera edad recibe unos recurso del Municipio o del departamento para mantener unos ancianos que no tienen Cómo mantenerse en la casa, cierto?, y ellos en ese centro vida reciben un refrigerio de la mañana, un almuerzo y un refrigerio de la tarde, además una recreación, además deben recibir unos servicios de recreación, unos servicios psicológicos y se deben pagar unos arriendos, para esto creo que se entregan 14 mil pesos o 15 mil pesos, 14 mil pesos diarios por anciano fuera de descuentos, eso vienen quedando como 10 mil o 11 mil pesos por anciano, entonces yo digo una cosa, anciano quiero decir por adulto mayor perdón, por adulto mayor, entonces quiero decir una cosa, con 11 mil pesos brindarle usted a un adulto mayor comida, servicios, además el sitio, servicios de recreación, servicios de salud, servicios de psicología, acompañamiento, recreación, a mí me parece que son recursos limitadísimos y es verdad que uno ve aquí hay empresas que se han dedicado a eso y que se han enriquecido con los recursos de la tercera edad y que los ve uno creciendo realmente, administrando recursos que son casi que de Caridad, recursos. Entonces doctora yo lo que le quiero pedir es, como hablamos hace un momento, ya hay controles de advertencia de la contraloría y ya hay controles de advertencia de los entes de control, claro valga la redundancia entonces mucho cuidado con esos recursos doctora, mucho cuidado a quien se los entregan para administrar, a mí me parece tremendo que las personas que administran los recursos lo hacen al parecer solamente con ánimo recaudador, con Ánimo de lucro, porque una cosa diferente es que yo tenga una entidad que se dedica todo el año independientemente de que haya o no recursos públicos a mantener unos adultos mayores, supongamos yo tengo 15 ó 20 adultos mayores o 30 y durante todo el año les garantiza la media y el almuerzo y cuando tengo el apoyo del municipio me alegra mucho lo puedo hacer de manera más delgada, pero el día que el municipio cortó el contrato, es de día mandaron todos los ancianos para la calle, cada quien para su casa y verán como almuerza y verá cómo hace media y verá cómo come y verá cómo resolver sus problemas por allá, hasta cuándo el municipio no vuelva a dar, y si son 3 meses o 4, yo no sé desde cuando están por fuera pero seguramente este año creo que no han estado abiertos, por eso, porque

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 10 de 22</b>

los recursos se la entregan a personas que solamente funcionamiento mientras el municipio les está subsidiando, ellos no hacen nada, absolutamente nada por pasar 5, 10 o 15 días de más para poderles subsidiar alimentación a los adultos mayores.

Esa es la diferencia entre que se la entregue a un operador que está buscando recursos y a un operador que realmente está trabajando por el beneficio, por el bien de los adultos mayores doctora, doctora entonces lo que a mí me parece es que eso debería tenerse mucho cuidado porque el dinero de los niños, el dinero de los ancianos, el dinero de esas personas, el dinero de la alimentación de esas personas doctora es un dinero que desagrado, arriba hay un Dios mirando para abajo doctora, entonces yo lo que le quiero es agradecer doctora, esto es solamente una recomendación doctora, yo sé que su trabajo es excelente y se de su compromiso con este municipio y con la administración pero es doctora pedirle por favor para que esas personas que están allá, esos adultos mayores que seguramente hoy como no tienen el apoyo del centro vida, no sabemos que estarán comiendo, no sabemos que estarán almorzando el día de hoy, que estarán haciendo de media y el día que ya tenga nuevamente y cuenten con sus servicios de Centro vida que estemos muy pendiente para que al menos durante esos meses del año tengan una comida balanceada, unos servicios de salud, unos servicios de recreación, uno servicios psicológicos que no les prestan en su casa seguramente porque no tienen la capacidad de hacerlo, pues que el estado tenga la capacidad de hacerlo en las mejores condiciones doctora, Muchas gracias doctora, Dios la bendiga.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Concejal Alexis, el año pasado las quejas se presentaron en el 2015, el año pasado no quejas con respecto a la alimentación y al trato, ni nada de eso de los adultos mayores; el año pasado duramos un mes parados y de los centros vidas las personas que tenían los centros vida siguieron de corrido, ellos nunca pagaron así no estuvieran recibiendo el beneficio de la Administración Municipal, se paró en diciembre porque ya cerramos y cortamos y no teníamos más dinero para funcionar, pero se para un mes a mitad de año y ellos seguirán funcionando dándole la intención a los adultos mayores y brindando los servicios a los adultos mayores.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Esa es la Gerencia Social doctora, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA**: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias presidente de nuevo reiterando el saludo a la mesa directiva, a los compañeros, y a la doctora Luz Dariana. Agradecerle mucho por la asistencia el día de hoy, si no estoy mal había leído la invitación de la mañana de hoy y era la señora Secretaria de Desarrollo Social y la señora secretaria de educación, no sé si es que llegué tarde o no escuché el oficio por el cual la señora secretaria de Educación no venía al Concejo Municipal, me preocupa porque llevamos un año y del año la hemos invitado tres veces y dos veces no ha venido, No, creo que es invitación presidente, cierto la del día de hoy era invitación, por eso creo que nos toca obviar las invitaciones de hacer mejor citaciones para que todos entiendan que es una responsabilidad participar en las sesiones del Concejo Municipal aquí se encuentran reunidos los representantes de la comunidad, los que a diario exigen respuestas y buscan a sus corporados para recibirlas, yo tenía varias inquietudes en torno al tema de Educación, así que presidente entendiendo sus buenos oficios ojalá podamos citar la a invitarla para otro día, de todas maneras el tema de la secretaria educación es bien importante, usted como varios corporados tenemos varias inquietudes, entonces no sé ese es un tema que pronto en proposiciones y varios podamos tocar presidente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 11 de 22</b>

**LA PRESIDENCIA:** Concejal sí, tal vez usted no escuchó cuando hice mi intervención, ella envió un oficio diciendo que no podía asistir, pero inmediatamente ayer mismo le hice llegar otro oficio invitándola para el sábado 18 a las 7 de la mañana y ya confirmó que iba a asistir, el tema de las citaciones a mí me parece muy importante que se realice porque es la única forma de que los secretarios y directores de institutos asistan, desafortunadamente para hacer la citación se debe hacer por medio de un cuestionario, acá yo hice una proposición para que se citará a unas secretarías, acá todos los concejales votaron y a la fecha de hoy solamente dos concejales han traído dichos cuestionarios, entonces es muy difícil poder hacer la citación cuando algunos corporados solicitan que se cite los secretarios con un cuestionario pero nunca allegan ese cuestionario y entonces me ha tocado o me tocó verme en la penosa necesidad de invitarlos y si ellos quieren venir pues bien y si no, no vienen, desafortunadamente yo les pido a ustedes corporados el compromiso de que si quieren que se cite los secretarios por favor alleguen los respectivos cuestionarios, porque es difícil yo saber qué está pensando cada uno de ustedes respecto a cada una de las secretarías, entonces para aclararle concejal que la Secretaría de Educación quedó citada para el sábado 18, a las 7 de la mañana. Continúe.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias presidente, Para continuar con mi intervención ya que la doctora Luz Dariana tuvo la inmensa amabilidad de asistir. Parto diciendo que tal vez hoy se encuentra presente en el recinto del concejo la secretaria pilar de la Administración Municipal del doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez, como el plan de desarrollo mismo lo manifiesta es una gerencia social y por obvias razones la secretaria desarrollo social es la que fundamenta el trabajo en el sector social en el municipio de San Gil, el concejal Carlos Burgos manifestaba que es difícil administrar pobreza eso lo decía ayer el Licenciado Armando Villar, pero tal vez el Licenciado Armando Villar lo decía con claridad, pero el presupuesto que se maneja a través de la Secretaría de Desarrollo Social es importante, tal vez como todos los otros presupuestos pues no es suficiente porque las necesidades son muchas pero es importante si vemos en porcentaje el presupuesto global es elevado, que obviamente la Secretaría de Desarrollo Social maneja muchos sectores poblacionales aquí tal vez hablamos mucho del adulto mayor, pero no sólo del adulto mayor es la base o la población que atiende la Secretaría de Desarrollo Social, así como algunos de los corporados que me antecedieron el uso de la palabra lo manifestaron pues surge la inquietud en este Concejo Municipal de cómo va a ser la reglamentación en el manejo de los centros vida?, y es que en la calle se escucha decir que todo el que no tiene mucho que hacer le da por montar un centro vida, aquí a diario y por eso tal vez el concejal Carlos Burgos cuando intervino lo manifestó y es que ahora todo el mundo se le escucha decir que va a poner un centro vida pero eso existe una reglamentación, ojalá a través suyo doctora Luz Dariana se haga el seguimiento y el control para que sólo las personas que cumplan los requisitos y las leyes pueda manejar los recursos que usted ya explico de dónde vienen, que son tan limitados y que deben ayudar a uno de los sectores poblacionales más importantes de nuestro municipio y que tienen más usuarios que es el del adulto mayor.

El concejal Alexis Tibaduiza lo manifestó así, y es que lo que se le transfiere por cada usuario diariamente a un centro vida de estos pues es corto pero una vez el concejal Alexander siendo secretario de agricultura nos acompañó a un acto en una vereda donde llevaron unos abuelitos de un centro vida y el almuerzo era un huevo cocido con una papa, entonces si usted le saca a los 14 mil los descuentos que habló el concejal Tibaduiza y le saca cuánto vale un huevo cocido con la papa, si le queda ganancia al señor del centro vida, ese es el control que el Concejo Municipal advierte y la responsabilidad en el uso de los recursos, hoy usted nos aclaró el año pasado 6 centros vida y el hogar San Pedro Claver, 7, y se los desglosamos individualmente más o menos el que sea bueno para echar números 300 millones de pesos en promedio cada uno,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 12 de 22</b>

unos más y unos menos dependiendo de los usuarios, porque creo que el que lleva nombre de uno de nuestros ilustres conservadores El hogar Juan Alonso Bravo Ardila es el que más usuarios tiene, obviamente que más recursos tiene, pero ese no paga arriendo porque es del municipio.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Concejal Norberto ese tiene dos sedes, en la Villa Olímpica y en San Martín y ellos pagan arriendo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: ok, Pero el de allá del sector, si, tiene dos sedes, tiene sucursales, entonces son los recursos son importantes doctora 300 millones de pesos no es mucho pero es plata, ojalá a los abuelitos se les dé un trato digno, nosotros en el periodo pasado lo manifestamos así y entendemos que en esta gerencia social son la base del compromiso que tiene el ejecutivo local el doctor Ariel Fernando Rojas y ahí es más Pues todos los sectores poblacionales, las madres, los niños, creo que todos son importantes y los recursos son limitados pero son en mayoría mucho más concejal Carlos que lo que se le transfiere al instituto de deportes de San Gil y son mucho más que lo que manejan otras secretarías; la Secretaría de Educación por ejemplo maneja unos recursos más bajitos que se van todos en el transporte escolar y lo que queda para inversión es muy poquito, entonces por eso tan importante el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Hoy es más doctora Luz Doriana agradecerle el informe, decirle que este Concejo Municipal ha brindado durante el año 2016 las herramientas y lo único que espera es que los secretarios vengan y rindan un informe, no tienen que gastarse acá 4 horas, usted lo hizo de manera resumida pero es lo que el Concejo Municipal espera, a veces es difícil y el concejal presidente, el concejal Alexander la manifiesta así, tuvo que invitar pero es que el procedimiento aquí debería ser que todos vinieran invitados y aceptaran la invitación y no tocará que el Concejo Municipal aquí esté como a regañadientes trayendo los funcionarios, obligándolos y con un cuestionario y viniendo aquí a ejecutarlos porque esa no es la función, nosotros simplemente hacemos el control político administrativo si hoy aun cuando hay muchos temas le queremos dejar en claro que ojalá se haga el control, aquí en el Concejo Municipal todo lo que se sabe aquí en el Concejo Municipal o llega es porque es cierto o tiene mucho de cierto y ya escuchamos varios candidatos para formar centro vida, ojalá la información que no lleguen errada, errada y se deje creo que con 6, ya creo que en casi todos los sectores de San Gil, el otro día en el periodo pasado cuando apenas se arrancó el tema de los centros vida pues era lógico, se arrancó con el Juan Alonso Bravo y el sector San Martín lo solicitaban, en el sector José Antonio Galán lo solicitaba y en el sector céntrico lo solicitaban, pero ya creo que hay en casi todos los sectores, entonces ahora que hayan 2 y 3 por sector sí sería complejo, además para ustedes que le tiene que hacer esa supervisión y no hay suficiente recurso para eso. Presidente agradecerle mucho el uso de la palabra pedirles de ojalá en proposiciones y varios los pueda volver a la misma Muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Gracias señor presidente, honorables concejales que aún nos acompañan en este Cabildo municipal, reiterar el saludo a la doctora Doriana que gentilmente nos acompaña en otra ocasión en este Cabildo municipal, pues como lo he manifestado en ocasiones anteriores reiteró pues éste es el fuerte de la Administración Municipal aquí está toda la plataforma social que soporta el plan de desarrollo de nuestro municipio y en este convergen toda la clase vulnerable a

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 13 de 22</b>

la cual se le debe brindar atención, que creo que es la actividad principal y su función como Secretaría de Desarrollo Social.

Veo que la gran mayoría de concejales han tenido como concordancia en una sola temática y tiene que ver con la operación y puesta en marcha del plan de beneficio para el adulto mayor reunido en los hogares vida, pues la preocupación mía es la que traigo y le trasladan a uno precisamente los abuelitos que a hoy 7 de febrero pues aún no están gozando de este beneficio, entonces pues sí me gustaría no sé si me descuidé y no escuché la fecha puntual, pero sí sería importante al menos saber la fecha de inicio de este programa, yo sé que estos programas están sujetos a los recursos, pero ahí es lo importante la planificación y la planeación que debe tener la Administración Municipal con el fin de garantizar los recursos y que estos programas no vayan a afectar en algún momento la calidad de vida de sus beneficiarios, porque como lo manifestaba mi compañero Carlos es preocupante ver a muchos abuelitos que la única oportunidad de sustento en este momento es este proyecto, es este beneficio, es este plan, que a buena hora y en buenas manos con la dirección que la doctora Dorianita ha venido realizando pues se viene garantizando este servicio, fui testigo precisamente alguna ausencia de recursos en el año inmediatamente anterior, sin embargo pues no fue suspendido este servicio pero si veo con preocupación que el mes de diciembre que debe ser un mes de alegría, muchos abuelos sí compañero Nilson no tuvieron de pronto el almuerzo y hoy diciendo 2017 en enero pasaron los treinta y un día también sin la oportunidad del plato fuerte que le da este proyecto, igualmente por los otros servicios anexos que es el acompañamiento psicológico, nutricional y de cariño que se le da a esta clase vulnerable de nuestro municipio de San Gil, sería ahondar más en la temática que ya mis compañeros expusieron, yo creo que está bastante claro la necesidad apremiante primero de garantizar esos recursos para todo el año y que no quede suspendido y ojalá que no proliferemos en la creación de más hogares vida sino que al contrario fortalezcamos los que existen porque me parece que eso es mejorar en calidad y en la prestación del servicio, pero sí ahí precisamente otros grupos poblacionales necesitados y dolientes, el caso de la mujer específicamente, lastimosamente toca postergar esta meta que de una u otra forma pues quiere subsanar algunas de las necesidades apremiantes y prioritarias que la mujer ha planteado frente esta Administración Municipal.

Los jóvenes, yo sé que no es directo de su entorno, pero si como clase como categoría vulnerable y dentro de su desarrollo social sé que convergen, es algo que está ligado también a gobierno, a interior, pero debe ir de la mano de desarrollo social, cómo doctora Dorianita podemos generar y gestionar políticas públicas que verdaderamente beneficien a los jóvenes de nuestro municipio de San Gil, yo sé que oportunidad de empleo de difícil porque San Gil no cuenta con empresa, la única empresa constante y que puede dar un gran número de empleos se llama Administración Municipal de San Gil y es limitado por todos los temas que ya nosotros conocemos, pero el resto de comunidad espera un beneficio y esos beneficios deben de ir inmersos en políticas públicas que de una u otra forma conlleven solamente el mejoramiento de la calidad de vida, personas en discapacidad, doctora usted manifestaba y le aplaudo la gestión que ha venido realizando usted y la Administración Municipal en conseguir equipamiento médico, quirúrgico y solucionarle algunas necesidades. En estos días en PSI y para los que son televidentes de este canal municipal, han manifestado un caso de un muchacho que por un accidente lastimosamente quedó parapléjico, mejor dicho postrado, para que no suene tan feo en una cama, y ha venido pues con la colaboración de la comunidad y de varias personas sobrellevando esta situación que para nadie quisiera estar viviendo, pues no quiero puntualizar pero si quisieras que usted me comentará doctora frente a esos casos La Administración Municipal cómo actúa y cómo se pudiese de pronto colaborar a ese muchacho o a otros que están en situaciones similares, cómo de una u otra forma

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 14 de 22</b>

podemos generarle una alegría y tratar de mejorarle la calidad de vida en esa situación que está, ya que necesita un colchón anti escaras, e infinidad de cosas que de pronto por sus apremiante recursos no los puede obtener pero de pronto la institucionalidad y la Administración Municipal en sus gestiones puede ayudar no solamente a él, no quiero puntualizarlo, a muchas otras personas que están ocultas o anónimas y no se sabe la situación, cómo nosotros como Administración Municipal podemos subsanar y tratar de mejorar la calidad de vida de estos Sangileños.

Importante el desarrollo del programa del adulto mayor en la zona rural, yo sé del talante verraco que tiene nuestro ciudadano rural que desde muy temprana edad sale a trabajar y precisamente también hasta los últimos años de su vida está metido e inmersos en el trabajo, cómo también nosotros podemos generales solución y alguna complacencia en estos últimos años de vida, esos años dorados, entonces me gustaría que me ahondara doctora frente a ese tema del adulto mayor en el área rural, qué comprendería, qué acciones a seguir tiene proyectada la oficina de desarrollo rural frente al adulto mayor de la zona rural y doctora esto tiene que ser muy práctico yo entiendo todo lo que su secretaría abarca, y la gran mayoría sopesa en este librito que se llama una gerencia social, entonces me gustaría saber cuánto es el presupuesto de su secretaría, el presupuesto total para poder cumplir con todo ese sin número de programas?, qué porcentaje de ejecución logró en el 2016?, y si tiene el dato qué porcentaje de ese presupuesto ejecutó en el mes de enero?, para así hacer una proyección a lo que se viene para los próximos 11 meses de la vigencia 2017. Le agradezco honorables concejales, señor presidente por el uso de la palabra y a usted doctora Doriana nuevamente por estar aquí y su verraquera en continuar estos programas que de una u otra forma benefician es a la clase vulnerable de nuestro municipio, Muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Bueno concejal Julián, el presupuesto para el año 2016 fuera de los centros vida que ya le expliqué que fue por los 1.886 millones para el cumplimiento del resto de las metas, estuvo alrededor de los 300 millones de pesos. Este año para el 2017 se asignaron 135 millones de pesos y las metas son más que el 2016, entonces estamos a la espera de adición de recursos de balance porque realmente es un presupuesto que no alcanza en el momento para cumplir prácticamente nada del plan de desarrollo, entonces estamos a la espera de la adición de recursos de los recursos de balance.

Ejecución de metas del 2016 fue del 100%, pues con el presupuesto que se tenía se hizo lo posible por cumplir el 100% de las metas. Con respecto a lo que hablaba de las personas en condición de discapacidad, le soy sincera, no tenemos ningún programa así como específico para brindarle a una persona que esté en la situación que sumerce comenta, Lo único es la entrega de ayudas técnicas, pero a la fecha de las ayudas técnicas ya fueron entregadas prácticamente en su totalidad, entonces no tenemos colchón anti escaras, tengo solamente sillas de ruedas, 3 sillas de rueda me quedan aún y un bastón tipo paraguas, eso es lo único que queda para entrega de ayudas técnicas, este año se va a hacer compras y volvemos a pedir pues colchones anti escaras sería pues hacerlo lo antes posible para poder brindarle alguna ayuda a esta persona que usted comenta, pero no se manejan dentro de la secretaría que digamos no, es que les podemos dar un Bono mensual por ejemplo a las personas en condición de discapacidad para apoyarlas en algo?, no manejamos ninguna de esas cosas, lo que se maneja para discapacidad es más a nivel global, se apoyan fundaciones, organizaciones y que cuenten por lo menos con 20 personas en condición de discapacidad, no tenemos nada de forma individual para brindarles, al menos de que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 15 de 22</b>

sean capacitaciones de motivación, asesoría psicológica una o dos veces al mes pero de otra forma no tenemos presupuesto para ponernos de otra forma.

Con respecto a lo que hablaba de mujeres, pienso que se ha hecho un gran avance con las mujeres, han sido escuchadas en la administración en varios aspectos el año pasado se creó el concejo consultivo que ellas lo están solicitando desde hace varios años y no se había hecho, se creó el concejo consultivo de mujeres, se les apoyó no con recursos del municipio, sino con recursos de la gobernación a una asociación, maquinaria por 23 millones de pesos para fortalecer una organización de mujeres, igual ella solicitaron que la persona, que el enlace que les coordina fuera de ellas mismas, se le dio la posibilidad de que entre ellas mismas se reunieron, cerca de 200 mujeres se reunieron, escogieron esa persona y esa persona se contrató en la Administración Municipal para que las liderara y que las apoyara pues teniendo en cuenta que ellas son las que tienen las necesidades y conocen qué es lo que realmente quieren que se haga, entonces él es dio la posibilidad de este año, se concretó la persona que ellas escogieron, se llama Diana Rodríguez y con ella se han venido adelantando varios procesos de formación también en políticas para mujer, en proyectos de emprendimiento, se ha hecho convenios con el SENA para se les dé capacitaciones y la idea es apoyar también esos proyectos de innovación no sólo con administración porque el presupuesto no es muy alto, pero si se está hablando con la gobernación también para que se apoyen esos proyectos como se hicieron el año pasado, igual con los jóvenes, también se están haciendo conversaciones con la gobernación uno solo no podemos apoyar, nosotros le decimos a ellos organícense y presentamos los proyectos a la gobernación y los presentamos a la administración para apoyarlos, porque una sola persona no se puede apoyar, La idea es que ellos se organicen y empiecen a tener otra visión de lo que es una organización, de lo que es emprendimiento, de lo que buscar trabajo pero Unidos.

Presupuesto para el 2016 lo que le comentaba en el momento es muy poco, entonces en enero realmente la oficina de contratación empezó hace una semana, entonces en enero no se ejecuta ningún presupuestos ya se están haciendo los contratos del 2017 si este año, entonces apenas estamos iniciando contratación porque lo que le decía la oficina de contratación empezó prácticamente hace 10 días a contratar, entonces no sé a podido realiza muchas gestiones lo que va corrido del 2017.

Adulto mayor en el área rural se tiene que crear un programa, la idea es un programa con psicólogo y con persona que haga la parte de recreación, porque sentimos que son cosas que ellos necesitan, necesitan vivir otros espacios, necesitan hacer otras cosas que no sea el trabajo o que no sea estar arrumados o abandonados en una casa, entonces La idea es que sea algo más práctico, la idea es crear un programa para ellos que vaya acompañada de psicólogo y una persona que se encargue de la parte de recreación, no lo hemos diseñado hasta la fecha en el momento, estamos esperando ese programa se va a hacer por ahí a partir del mes de marzo.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas Gracias Doctora Dariana. Tiene la palabra el Honorable Concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Gracias presidente pues preocupado con lo que he escuchado con el tema de los centros vida, pues porque ahora cuál es el requisito para en este municipio montar centros vida?, creo que el principal que existan los abuelitos, que exista la necesidad, pero si ya lo ven como negocio habrá es que mirar cuánto son los interesados y a ver cómo se reparten los abuelos o si vamos a importar abuelitos de otros municipios, preocupante ese tema y haber que hacerle veeduría como dice el compañero Carlos Burgos', como lo ha manifestado varios compañeros de esta Corporación.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Febrero de 2017	Página 16 de 22

Referente al tema de la Secretaría de Educación y todas las secretarías, pues si bien es cierto hay que pasar algunas preguntas, pero es que no estamos en la escuela para cuándo será el examen entonces que nos traigan las preguntas y nosotros ya venimos con el librito listo a contestar lo que ya previamente nos contestaron, entonces yo si considero que habrá que citar a los funcionarios o si no hay que de pronto buscar otros medios más efectivos como de pronto derechos de petición, demandas, tutelas, para tener la información que se requiere y que no salgan aquí como si estuviéramos en la escuela, yo pienso que ya somos personas profesionales adultas y que esta corporación merece respeto Muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal, Yo pues le quiero aclarar lo siguiente Concejal, lo que pasa es que esta corporación se rige por un reglamento interno y ese reglamento interno muy claro lo dice que para citar a un funcionario debe haber un cuestionario previo, no es cuestión de que yo quiera volver al tema de la escuela ni mucho menos, simplemente que acá hubo una proposición que fue en materia de que se citará y acá pues la mayoría votaron positiva la proposición, es decir que se citará mediante un cuestionario, pero pues vuelvo y lo manifiesto como no han llegado los cuestionarios del demás secretarías, la invitación se hizo a las respectivas secretarías, entonces pues ellos irán a asistir y acá pues ustedes le irán a hacer las preguntas que a bien tengan, simplemente el tema del cuestionario no es un mecanismo de que vayamos a volver a la escuela ni mucho menos, sino simplemente es algo que está contemplado en el reglamento interno del Concejo Municipal, entonces para aclararle eso Concejal, igualmente sí se invitaron a las secretarías para que participen en las fechas correspondientes, le va a responder algo al concejal **Ciro Moreno**?

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Para el concejal **Ciro** y para todos los concejales que han hecho el comentario de la auditoría pues de los centros vida, yo sí Los invito porque siempre que han habido de pronto algunos comentarios, ustedes me han hecho llegar esos comentarios a la secretaría de una vez pasamos puesto a revisar que está pasando. Entonces yo si los invito para que este año ustedes sean los veedores de estos procesos y cualquier cosa que vean que esté pasando pues de la forma correcta me lo hagan saber para tomar las medidas correspondientes, les agradezco de verdad porque yo soy de las personas más interesadas en que las cosas se hagan bien y siempre que he tenido que llamar la atención alguna persona que maneja el centro vida lo he hecho tanto de forma escrita como de forma verbal, entonces yo les agradezco cualquier inconsistencia que vean me la hagan saber inmediatamente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias Doctora Doriana, tiene la palabra el Honorable Concejal **Nilson Neira**.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, presidente yo si acompaña la proposición de la citación, pero también va a haber muchos que no se van a poder citar sino invitar, también tengo claro que cuando es citación sólo se puede hablar de cuestionario que se les envíe, si no se les envía cuestionario no van a tener esa obligación de venir porque es un requisito que debemos cumplir como corporación, enviarle el cuestionario y sólo referirnos a los temas del cuestionario, el día de la citación, inclusive por eso me gusta más la invitación porque los temas deben ser más abiertos y a diario no llegan inquietudes a todos los diferentes concejales sobre los diferentes temas.

Quedó preocupado en el día de hoy con el informe de la doctora Doriana en la parte de recursos, no tenemos recursos en esta secretaría qué es la secretaría yo creo que la más importante realmente para la gerencia social que siempre ha venido enfatizando y su base es el trabajo social, en trabajo con la gente, y creo que sin recursos va a ser muy difícil de cumplir las diferentes metas, entonces se aprovechó para hacerle un llamado

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 17 de 22</b>

a la Administración Municipal, pedirle que le inyecte recurso de esta secretaría, que está es la secretaría de la gente, entonces eso es muy importante porque el interés yo sé que también de muchos de los corporados es de que se vayan cumpliendo las metas y de que realmente se dé ese servicio social de lo que ha venido trabajando la gerencia social en este cuatrienio.

También quedó preocupado con la parte de los centros vida, se abrieron nuevos, yo sé que por ejemplo en San Pedro Claver que era muy bueno no se le dio continuidad, se abrieron otros que como nos da el informe la doctora pues están prestando un buen servicio sin queja, pero quedo preocupado en la parte de esos deseos de ampliar más servicios, de tener más cobertura, nos está cortando el tiempo, los recursos están alcanzado mucho menos, entonces me quedo con ese sin sabor de que muy posiblemente en marzo se terminan los recursos para los centros vida y de pronto no es porque la gobernación haya girado mucho menos de las estampillas, de pronto es porque nosotros nos hemos ampliado mucho y más hemos dado más cobertura, en San Gil no es un secreto que tenemos centros vida en diferentes lugares en donde no lo había, que está administración ha querido tener más cobertura hacia todos los sectores, inclusive autorizando que un centro vida tenga una subsele, no lo había analizado pero si es eso también de analizar si realmente cuando se autoriza para que tengan subsele eso cómo va a afectar los recursos del municipio?, cómo va a afectar la prestación del servicio?, entonces eso hay que tenerlo en cuenta, si yo creo que debemos hacer una pequeña depuración en los usuarios de esos centros vida, de pronto hay que mirar que usuarios no necesitan del servicio, que de pronto si necesitan que se busque la forma legal de que tengan esos acompañamientos a salir a las diferentes actividades, vincularlos a las actividades, pero en la parte de alimentación de pronto no lo necesita entonces hacer es estudio y así lograr que los recursos se pueden destinar poco más en el tiempo y nos alcance para todo lo proyectado, ojalá en el 2017 en diciembre y enero del 2018 tengamos esa cobertura, sería muy importante que se logrará esto porque realmente hay muchos abuelos que los hijos los tienen abandonados y han visto en ese papá estado, o en ese hijo estado que realmente mantiene pendiente de ellos han visto la oportunidad de sostenerse, porque realmente si hay abuelitos que están totalmente abandonados como lo vimos en estos días de una abuela cerca por la calle 21 cerca de la novena donde falleció y estuvo varios días allá fallecido en su casa, entonces ese es un indicativo del abandono que muchos hijos han hecho de sus padres y es el estado quién ha pasado a suplir a mermar un poco esa parte de ese abandono y acompañarlos y decirles la vida vale la pena, vengan que ustedes sirven, vengan hagan actividades y los acompañan inclusive con comida, eso es muy importante, entonces doctora podemos depurar la parte de alimentación en algo para hacer rendir más los recursos, sería muy importante. Muchas gracias, felicitarla, decirle que usted tiene realmente en sus manos la cartera más importante para esta administración y espero que la Administración Municipal le inyecte los recursos necesarios, Muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Concejal Nilson, con respecto a lo que hablaba su Merced de que abrimos más centros vida pues realmente no fue así, se cambiaron de sedes y se aumentó la cobertura en 100 adultos más pero no es que hayamos abierto más centros vidas, es más hay más peticiones y les he dicho a todos que no se puede porque no hay recursos, Juan Alonso Bravo desde que llegamos funcionaba con dos sedes, una en San Martín y la otra en la Villa Olímpica, nosotros no lo abrimos, ya estaba desde que llegamos, desde que se abrió está administración, Sí señor funcionaba todo el tiempo, estaba funcionando así y la otra funcionaba en el centro de bienestar, sólo se cambió para el barrio Fátima para cubrir más adultos mayores y en Coovic tampoco se abrió nueva, solamente se cambió de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 18 de 22</b>

sede, solamente dimos la cobertura a 100 adultos mayores más y no se pueden hacer más porque no tenemos más presupuesto para hacerlo.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias doctora entonces lo que se aumentó fue la cobertura.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Si señor en 100 adulto más y lo que le digo no vamos a aumentar más porque realmente los recursos no alcanzan para aumentar masa ningún otro barrio.

**LA PRESIDENCIA**: Bueno doctora muchísimas gracias por su intervención. Doctora Yo quiero hacerle para finalizar una pregunta y es en el tema de la mujer, yo sabía que el año pasado un grupo de mujeres creo que junto con la concejal Cindy no sé si me equivoco estaban tratando de manejar un tema de la política pública de la mujer no sé, ni sabía también que existía pues una persona de la Administración Municipal que hacía el enlace entre la administración y la mujer, realmente no sé hasta dónde llegaría ese proceso, si esa política pública de la mujer, porque al menos a esta corporación nunca llegó el proyecto de acuerdo para poder quedar como acuerdo municipal, he escuchado en los pasillos de la Administración, que la administración sacó fue un decreto y he escuchado también pues una inconformidad de parte de esta comunidad o de estas mujeres organizadas que realmente lo que ellas buscaban tal vez en el decreto no llenaban sus expectativas, entonces no sé si de pronto la concejal Cindy pueda apoyarnos en este tema, escuché que su Merced estaba apoyándola y no sé hasta dónde pues este tema de la política pública de la mujer que es tan importante y lógicamente también que debemos ser pioneros en ese apoyo a las mujeres de nuestro municipio.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Concejal Alex la política pública de la mujer ya existe en el municipio desde el año 2013. Ellas estaban solicitando era el consejo consultivo de mujeres y se hizo, se revisó, lo revisó el jurídico, ellas pasaron uno pero igual no podíamos dejar todo lo que ellas estaban solicitando porque para empezar estaban solicitando que incluyéramos a las mujeres de la provincia Guanentina y el decreto es para San Gil, no para la provincia Guanentina.

Como según instancia estaban pidiendo que se les dejará el 3% del porcentaje de los ingresos del municipio para que la mujeres trabajaron y eso pues en este momento es imposible cumplir, entonces la verdad se quedaron cosas que no les podíamos cumplir, yo les decía a ellas no les podemos dejar cosas ahí plasmadas que no les vamos a cumplir, para qué si no podemos y no tenemos la capacidad en este momento de hacerlos entonces no podemos dejar. Se va a revisar el día de mañana nuevamente con el jurídico para ver si hay algo más que se puede incluir porque ella sí están inconformes con eso pero entonces pues esas decisiones ya las toma más el Jurídico que nosotros, que ya se ha tocado el tema tres veces en el concejo dice.

**LA PRESIDENCIA**: Si pero no conocíamos de primera mano lo del tema del decreto, si había escuchado que había algunas inconformidades entorno del decreto, pero este año nuevamente va a ver el enlace de la Administración con las mujeres? es la misma persona?.

Interviene Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** - Secretaria de Desarrollo Social: Es lo que les estaba comentando ahora, que se escogió una nueva persona, ellas mismas se reunieron, presentaron una terna y entre ellas mismas escogieron cuál era la persona que querían que las representará y el enlace que quedaría a este año para la mujer.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 19 de 22</b>

**LA PRESIDENCIA:** Bueno muy importante que haya esa compromiso y también pues esa participación que se le di a que las mujeres se sientan pues cómodas y bien representadas por una persona. Bueno doctorado Doriana, algún Concejal va a intervenir?. Doctora Doriana de nuevo felicitarla, agradecerle por este tiempo que yo sé que es muy valioso, nuevamente disculparnos por la demora en el inicio de la sesión, entenderá que por cuestiones de reglamento interno pues hasta que no existe quórum no podemos iniciar la correspondiente sesión, realmente nosotros desde el año pasado conocimos de su buena gestión, sabemos que San Gil tiene pues muchísimas necesidades en materia social, el plan de desarrollo pues como lo dice una gerencia social está direccionado hacia el tema social, pero pues igualmente esos recursos que hay aunque sean pocos hay que saberlos direccionar, hay que saber darles un buen manejo, lo que los concejales comentaban acá es siempre la inquietud con nuestros abuelos qué esos recurso sean muy bien manejados que ojalá y eso si le agradezco y la felicito porque desde el año pasado dijimos que no queríamos ver a nuestros abuelitos participando en manifestaciones políticas, ni en marchas de ninguna manera porque ellos no están para eso, ellos están es para que se sientan muy cómodos, pueden disfrutar de un plato de comida, pueden hacer un tema de recreación y es realmente ese el sentí y la necesidad de estos abuelitos, entonces pues invitarla a que siga haciendo esa ardua labor, a que se multiplique muchísimo más, ese trabajo en materia social y que pues está corporación para prestar para darle las herramientas que necesite el señor Alcalde para que pueda continuar ejecutando ese plan de desarrollo tan ambicioso en materia social, sólo me resta pues nada mente darle las gracias por su participación y por lógicamente darle respuesta a cada uno de los honorables concejales que a bien tienen sus dudas y sus inquietudes y que pues la mejor forma es que de primera mano y de la persona encargada de esta secretaría responda las preguntas porque muchas veces uno en la calle escucha comentarios también malintencionados y que no van de acuerdo con la realidad de la situación que se está viviendo, entonces nuevamente le doy las gracias y esperamos tenerla nuevamente por acá, yo sé que usted siempre ha sido de las secretarías que ha sido puntual y muy presta a dar acá las informaciones que esta corporación la solicitado, continuamos secretaria con el orden del día.

## 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**SECRETARIA:** En la mesa no hay correspondencia presidente.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

**LA PRESIDENCIA:** Tiene la palabra Honorable Concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludar nuevamente a los compañeros que se encuentran en el cabildo y cómo estamos en sesiones ordinarias invitando los secretarios y demás dependencias de la Administración Municipal yo sí quiero dejar claridad ante los medios de comunicación la importancia que tiene el reflejo de todos los concejales cuando los invitamos, el día de ayer invitaba bajo petición de varios de nosotros al director del INDER en el cual ustedes sabían de antemano que se le digo con horas de anticipación, así es como yo hablé con él en horas de la tarde, le comentaba pues la situación a veces nosotros nos extendemos mucho, por eso cuando han hablado dos o tres concejales para qué uno va a redundar sobre los temas y por eso pasa lo que pasa acá dentro del Concejo Municipal, o la comunidad de que está se cansa y se va, entonces tenemos que ser concretos Y así pues todos intervenimos o depende del cuestionario o de la dependencia que a haya pues cada uno tiene la responsabilidad de hacerlo.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 20 de 22</b>
		<b>Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.</b>	

Yo en proposiciones y varios también quería comentar acerca del tema que nos atañe en estos días que es el de la variante en el cual le hice un llamado de atención yo lo diría así, o de pronto un comentario a la Administración Municipal porque tras de que tenemos varias personas irresponsables que cogen un micrófono y es dele y dele todos los días a los diferentes parlamentarios y antes de esa reunión yo sí lo dije yo votaría así fuera mi voto, el de mi familia, el de mi señora si la convenzo por los parlamentarios de aquí de Santander y eso lo haré y lo seguiré haciendo porque a quién más acudimos nosotros, pues a nuestros amigos parlamentares y si no fue esta vez, pues sería la otra pero tenemos que seguir construyendo con nuestros grupos, diferente votarle a un parlamentario que nunca después lo volvamos a ver así es como y irresponsablemente en las redes sociales circulado una foto marcándole la cara a nuestro Senador, a nuestro dirigente político al doctor Jaime, y a la doctora Lina Barrera, a otros congresistas y solamente dejaban la foto del Alcalde, pues yo dije cómo quieren construir futuro, cómo quiere construir ese importante laso entre los partidos políticos y una persona de la Administración Municipal, pensé que estaba en la administración sé que no está, Fabián, ahí lo replicó, recibí la llamada del señor Alcalde ajeno a esta comunicación, lo mismo que la primera dama, en las horas de la tarde acá tengo en el Face grabado lo que la doctora Diana me dijo que eso era cosa individual de esta persona y no trabaja en la administración, porque eso sí causó pues un inconformismo y malestar entre nuestro grupo, porque tienen que respetarnos porque de todas formas la bancada parlamentaria si ayudo para que este proceso fuera avante y más que conseguir la cita con el presidente que no es nada fácil, nosotros llevamos los cuatro concejales buscando una cita con el presidente desde que nos posesionamos y no hemos sido capaz, entonces veamos que si es para dejar esa voz de protesta, yo le dije que si lo iba a hacer, recibí la llamada nuevamente reiteró del alcalde de la primera dama donde manifiesta que para nada tiene que ver con el grupo político que ellos lideran, entonces si es bueno dejar dentro de la comunidad que nosotros estamos aquí para desaires y ponernos a discutir sino buscar lazos de compañerismo y de trabajo sobre todo de trabajo para que esto se lleve a una feliz realidad.

Yo escucho comentarios de los trazados, yo particularmente lo dejó aquí sentado en lo que llegó del Concejo Municipal no sé por dónde es el tramo de la variante, si me han dicho como unas 200 personas, aquí me traen cada rato copia de una variante de la otra que va a pasar por un lado por el otro, pero no lo tengo establecido donde devenga un trazado y es más yo escuchaba de mismas personas que le dicen a uno de cómo se hace para liderar un proceso para poder tener unos lotes, unas hectáreas de tierra para que se haga un proceso de parcelas, un proceso para vivienda de interés social y aquí lo vamos a vivir, yo quiero dejar plasmado en el día de hoy que sé que vienen varias personas solicitando un estudio excepcional del PBOT para un estudio, porque sé que ya no se puede comprar un lote de tierra para una persona hacerse su casita, piden 50, 60 millones de peso cifras exorbitantes y si es por el concejal José Gregorio créame que la experiencia que tengo volvería a votar un proyecto porque es que no comparto la forma como alguien tiene una hectárea de tierra y ya piden 4 mil, 5 mil millones de pesos, yo personalmente me gusta caminar, he ido a diferentes veredas caminando, yo pienso que esta política de vivienda tiene que hacerse acá en San Gil, Yo sé que cada concejal tendrá su foto pero no es lo que dicen que se hizo ese aprovechamiento de pronto de unos terratenientes, No, lo que pasa es que es algo que la comunidad necesita, y si ya el concejo vota y si no se aprovecharon esas tierras para interés social, pues que vuelvan a como estaban antes al sector rural y más si es lo de la variante, oficialmente no conozco ese estudio, acá nunca no lo han presentado al concejo para nosotros poder tomar decisiones, porque si hubiese llegado la excepcional tampoco sabría por dónde iría en este momento la variante, eso quiero dejarlo plasmado hoy, y me regala copia del audio señora secretaria Le agradezco.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Febrero de 2017	Página 21 de 22

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias presidente, para sumarme a la felicitación que manifiesta el concejal José Gregorio Ortiz a la bancada parlamentaria, el día de ayer lo manifestamos de la misma forma en una entrevista que nos hicieron por televisión y es que es Gracias a todos los parlamentarios, a uno le duele ver imágenes en las que se borran algunos de ellos, por ahí encontré una foto donde la representante de nosotros la habían borrado de la foto, entonces es un trabajo mancomunado, el día de ayer de la misma forma felicité al doctor Ariel Fernando Rojas, a su importante trabajo para que ojalá un proyecto necesario y fundamental que ha sufrido el municipio de San Gil colocando los muertos, se haga de manera pronta, pero también como el concejal José Gregorio lo dice pues es que uno escucha ya decir por dónde va a ir la variante, por cuáles terrenos y realmente esa información nadie la tiene, o al menos acá en el Concejo Municipal no, entonces de aquí en adelante pues vendrá el trabajo de establecer el diseño final el trazado y ahí pues será una función del Concejo Municipal conocer por dónde, pero a la fecha y a hoy nadie la conoce, nadie la conoce, por ahí ya se escuchan comentarios y realmente hoy lo que nos queda es felicitar al doctor Ariel Fernando, agradecerle al presidente Santos, al gobernar de Santander y a la bancada parlamentaria de los santandereanos por conseguir los recursos, ya estamos más cerca que antes, ojalá eso nos sirva para que Unidos lo más rápido posible veamos hecha la obra que es lo que todos esperamos y dejemos de sufrir el flagelo de los muertos en la vía nacional.

Por otro lado presidente aprovechando que hoy nos ocurrió el tema de la no presencia por motivos que ya se manifestaron de la señora Secretaria de Educación si es muy importante presidente aclarar que el procedimiento usted lo explico claramente y es que de manera ordinaria el presidente tiene dos posibilidades de que los funcionarios vengan al Concejo Municipal, una es invitados y otros citados, uno esperaría que todos acepta la invitación porque es su responsabilidad venir hoy, ya vino el Alcalde y presentó el informe del año 2016, por qué no va a poder venir un secretario de despacho y por qué el Concejo Municipal tiene que llegar hasta el límite de traer un cuestionario, de traerlo acá, creo que el concejal Nilson Neira lo manifestó así, hasta mejor es la sesión dónde viene invitados y viene preparado y se les habla de tres, cuatro, cinco, temas y pues responde de todos, debe tener el conocimiento a hoy sólo hay un secretario de despacho nuevo, lleva a poco en el cargo, los demás son de año así que deben conocer su cartera de manera clara, yo no vi hoy a la doctora Doriana traer muchas hojas, pero traía las cifras claras, ya las tenía en su cabeza porque las ha manejado durante un año y conoce los programas y las actividades que ha desarrollado, de la misma forma creo que todos los secretarios de despacho pueden asistir, yo el día de mañana si presidente voy a traer, hablaba con algunos de los corporados en las dos citaciones del gerente del Acueducto y alcantarillado ACUASAN y un aporte que quiero hacer en torno al tema de la del instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Secretaría de Hacienda municipal, aportaré el día de mañana en las preguntas ojalá todos mañana mismo podamos adicionarle lo que cada uno quiera preguntar en torno a estos dos secretarías o a estas dos dependencias, creo que el presidente ya tiene el cronograma claro de los días en que va a estar invitados y cómo hay que enviarles el cronograma con 5 días antes pues creo que ya es tiempo para que no perdamos más en este periodo que debe ser lo más fructífera posible, entonces, era para eso presidente para unirnos y felicitar a la bancada santandereana, a todos los parlamentarios de todos los partidos políticos porque gracias a ellos y a su presencia, al Señor Alcalde, al clero sangileño, al obispo, ayer lo vimos cerca del presidente y gracias a ellos y a que el presidente Santos ha depositado su mirada en San Gil pues ojalá podamos ver la obra por fin de la variante de nuestro municipio Muchísimas gracias señor presidente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: Febrero de 2017</b>	<b>Página 22 de 22</b>

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Edison Bayona

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias presidente muy formal decir aquí a mis compañeros también que Gracias por esperar hoy la reunión y acompañamos todos a la doctora Dariana y unirme también al saludo a toda la bancada y a todos los parlamentarios de Santander especial al doctor Jaime que es el compañero de nosotros, también de nuestro gobernador Didier que estuvo presente allá en la reunión y un agradecimiento a mi Dios que fue el que le abrió he iluminó al presidente Santos para que estuviera pendiente de este beneficio que no es sólo para San Gil sino para Santander, espero que podamos llegar a ejecutar este tramo que hoy escuchaba por labios del doctor Ariel que sale por el lado de la culebra y termina llegando a Pinchote, enseguida el segundo ramal de Pinchote, entonces esperemos que eso aproximadamente por Hipinto si, 400 metros adelante del primer ramal de Pinchote, entonces esperemos que eso sea beneficioso para todo Muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal por su intervención, tiene la palabra el Honorable Concejal Julián Vargas.

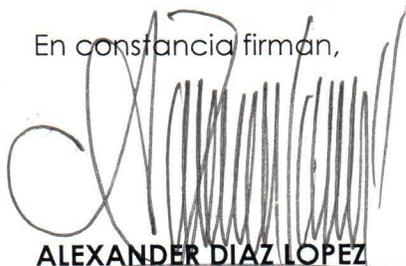
Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, no quiero ser reiterativo en la temática pero sí como lo manifesté minutos inmediatos de que se hizo la publicación y en el cual hice un comentario, como siempre lo he hecho en este Cabildo municipal en el cual he llamado a la unidad, las elecciones ya pasaron y aquí lo que nos interesa es un pueblo y es San Gil, si al alcalde le va bien a San Gil le va bien, a nosotros de lógico nos va bien, si a los parlamentarios les va bien con el gobierno nacional pues van a traer recursos de una u otra forma para San Gil y es aquí donde mancomunadamente debemos seguir trabajando y tratando de jalonar esos recursos importantes para el municipio de San Gil, en buen momento veo el direccionamiento del ejecutivo frente a esta temática y mantener precisamente el buen clima y las buenas relaciones con los diferentes actores políticos y privados de este municipio, agradezco al señor alcalde verdaderamente por su gestión, por su esfuerzo frente de esta temática y al clero como lo dijo el señor presidente el representante de Dios y lo decía mi compañero Edison quién fue quien verdaderamente nos dio este regalo y esperamos que lo más pronto posible se pueda llevar a cabo y esos recursos se han optimizado Muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Honorable Concejal, Yo no quiero cerrar la sesión sin contarles que el día de hoy el tribunal de San Gil declaró improcedente la tutela interpuesta por el ciudadano Farley Parra Rodríguez en el tema de la personería, entonces pues es una alivio un poco para esta corporación que de siempre tuvimos la plena seguridad de que estábamos haciendo las cosas bien. Continuamos secretaria con el orden del día,

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Agotado el orden del día, siendo las 9:33 minutos del día 8 de Febrero del 2017, damos por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy. Feliz día para todos. s.

En constancia firman,



**ALEXANDER DIAZ LOPEZ**

Presidente h. Concejo Municipal 2017



**DAISSY ROCÍO DIAZ RUEDA**  
Secretaria